

BASES DE CONVOCATORIA



07 al 09 Marzo
II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA
ESPIGA
FEST 2024



Portuguesa
Audiovisual



**ESPIGA
FEST 2024**

II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA



**Portuguesa
Audiovisual**

El Festival de Cine Universitario de Portuguesa nace con el objetivo de promover el talento audiovisual de nuestra región. Convirtiéndose en un espacio de formación y difusión artística, proyectando creaciones audiovisuales que comúnmente carecen de posibilidades para visibilizarse a través de circuitos de cine; además de hacer un énfasis en la comunidad universitaria siendo que los fundadores y organizadores del evento son parte de la misma.

Para esta segunda edición, el festival se ve en la necesidad de ampliar sus horizontes llegando con su convocatoria a cada rincón del estado portuguesa, y abriéndose a un público más general de realizadores.

1. LA INSCRIPCIÓN:

(I) Para la participación en el festival, se deberá realizar formalmente la inscripción completando el formulario de inscripción disponible [en nuestra web](#)

(II) La recepción de material audiovisual se llevará a cabo desde el 24 de enero de 2024 a las 00:00Hrs, hasta el 23 de febrero de 2024 a las 23:59Hrs.

(III) La inscripción tendrá un costo de 5\$ (según la tasa del BCV del día). Deberá realizarse el pago móvil a los siguientes datos: 04145668822 - 25330397 - Banco Nacional de Crédito (BNC) - concepto: "Inscripción".

(IV) Al momento de rellenar el formulario de inscripción, debe contarse con los documentos solicitados:

- Cedula de Identidad.
- Constancia de Estudios, planilla de inscripción o carnet estudiantil, acorde al periodo en el que fue realizado el cortometraje, (imagen o pdf) (aplica solo a concursantes de la sección "cortometraje universitario").
- Flyer/Poster: Tamaño: 29,7 cm x 42 cm (3508 x 4960 pixels).
- Fotos del Director y el Productor: Tamaño: en alta resolución.
- Declaración jurada (descargarla [aquí](#))
- 5 Fotogramas del Cortometraje: JPG o PNG, Tamaño: 1920 x 1080.
- 5 fotografías del "making of" (opcional).



2.LAS SECCIONES Y CATEGORIAS:

(I) Se abre la convocatoria para “cortometrajes universitarios” y “no universitarios” los cuales serán premiados y seleccionados por separado dependiendo de su naturaleza.

(II) En la competición de “Cortometrajes Universitarios” Podrá participar toda obra que cumpla con los requisitos de inscripción ([Inscríbete aquí](#)), siempre que se haya realizado después de enero del año 2019 (sin importar la universidad o carrera que estuviese cursando el postulante, siempre y cuando se trate de una universidad que se encuentre en Venezuela). La inscripción tendrá un costo de 5\$ (según la tasa del BCV del día). Las categorías a premiar serán:

- Mejor Cortometraje Universitario de Ficción.
- Mejor Cortometraje Universitario Documental.
- Mejor Cortometraje Universitario de Animación.
- Mejor Guion.
- Mejor Dirección.
- Mejor Fotografía.
- Mejor Arte (Diseño de producción).
- Mejor Sonido.
- Mejor Edición.

(III) Los cortometrajes seleccionados para la competición de “Cortometrajes Universitarios” serán automáticamente postulados a todas las categorías y podrán ganar uno o más premios en las diversas categorías de dicha Sección.

(IV) En la competición de “Cortometrajes No Universitarios” Podrá participar toda obra que cumpla con los requisitos de inscripción ([Inscríbete aquí](#)), siempre que se haya realizado después de enero del año 2019. Así mismo, pueden ser obras realizadas dentro o fuera del país (Venezuela).



**ESPIGA
FEST 2024**

II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA



**Portuguesa
Audiovisual**

(V) La inscripción en la competición de “Cortometrajes No Universitarios” tendrá un costo de 5\$ (según la tasa del BCV del día). Las categorías a premiar serán:

- Mejor Cortometraje no universitario de Ficción.
- Mejor Cortometraje no universitario Documental.
- Mejor Cortometraje no universitario de Animación.

3.LAS OBRAS:

(I) La duración de los cortometrajes debe oscilar entre 1 minuto y 30 minutos.

(II) Será admitida toda obra que cumpla con los requisitos de inscripción, sin importar el género o idioma (en caso de no estar en idioma español, deberá estar subtítulo al momento de la postulación).

(III) Toda obra inscrita (sin importar su temática o formato) deberá ser original, y haber sido realizada luego de enero del 2019.

(IV) Para que la obra sea admitida en la competición “Cortometraje Universitario”, el postulante autorizado de la obra deberá ser o haber sido estudiante de alguna institución universitaria de Venezuela, durante el periodo en el que se realizó el proyecto audiovisual. Por ello se solicitará algún documento que de constancia de dichos estudios.

(V) Los postulantes tendrán la libertad de enviar la cantidad de obras que considere conveniente; sin embargo, deberá cancelar una inscripción correspondiente para cada una de ellas, si deseas enviar más de 2 cortometrajes podrás obtener un 30% de **descuento** por el costo total, solicita mas información a través de nuestro correo: festespiga@gmail.com

(VI) En caso de que la obra a concursar no cumpla con alguno de los requerimientos, se enviará un correo explicativo, dándose un plazo de 5 días hábiles para la corrección. Si el responsable no realiza las correcciones correspondientes en el tiempo establecido, la obra quedará descalificada automáticamente.



**ESPIGA
FEST 2024**

II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA



**Portuguesa
Audiovisual**

4. SELECCIÓN:

(I) Todas las obras enviadas serán proyectadas durante el festival como parte de la programación.

(II) Se generarán dos bloques en la programación del festival; "Selección Oficial" y "Proyección General". La selección Oficial será proyectada en la actividad de cierre del festival el día 09 de marzo y podrá ser acreedora de premiaciones y reconocimientos en el evento.

(III) El equipo de programación del festival realizará una revisión de las obras recibidas. Verificando que cumplan los requisitos, evaluando aquellas obras que serán destinadas a la "Selección Oficial", tomando en cuenta su calidad artística, técnica y narrativa.

(IV) Un jurado evaluador, conformado por cinco profesionales pertenecientes al mundo audiovisual, evaluará las obras de la selección oficial tomando en cuenta su calidad artística, técnica y narrativa. Se comunicará públicamente la identidad del jurado.

(V) El jurado evaluador decidirá la obra ganadora en cada categoría del festival, además de algunas menciones honoríficas de considerarlas necesarias. La decisión del jurado es única e inapelable.

(VI) Las obras ganadoras serán anunciadas durante y posterior al evento públicamente, a través de las redes sociales y la página web del festival.

(VII) Las obras deberán ser subidas a drive, el enlace de descarga deberá ser compartido a través del formulario de inscripción que corresponda. El video debe enviarse en formato .mov o .mp4, códec de video H.264 y en resolución Full HD 1920 x 1080 (ante cualquier duda escribir a festespiga@gmail.com).



**ESPIGA
FEST 2024**

II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA



**Portuguesa
Audiovisual**

(VIII) Al realizar la inscripción deberá incluirse la siguiente documentación y materiales:

- Trailer oficial (opcional): 1920 x 1080, menos de 1 minuto.
- Flyer/Poster: Tamaño: 29,7 cm x 42 cm (3508 x 4960 pixels)
- 5 fotogramas del cortometraje: Tamaño: 1920 x 1080.
- 5 fotografías del "making of" (opcional).
- 1 Foto del Director y 1 foto del Productor: en alta resolución.
- Ficha técnica + Usuario de Instagram (si poseen): Guionista, Director, Productor, Dir. Fotografía, Dir. Arte, Sonido, Montaje.
- Sinopsis comercial: 5 Líneas Máximo.

(IX) Una vez enviada la obra, no podrá ser retirada del festival.

(X) Los postulantes autorizados de las obras seleccionadas ceden los derechos de comunicación pública a la Espiga Fest: Festival de Cine Universitario de Portuguesa, y otorgan su permiso para su exhibición durante el festival.

(XI) Los postulantes autorizados de las obras que resulten ganadoras se comprometen a utilizar los laureles del festival en el respectivo material publicitario, exhibiciones o proyecciones futuras de dichas obras.

(XII) Los casos no previstos en las bases serán resueltos por Portuguesa Audiovisual, en su calidad de ente organizador. El hecho de participar conlleva la aceptación total de las bases.

(XIII) Se otorgará un certificado digital a todas las obras que formen parte del Festival.

5. PREMIOS:

(I) El festival reconocerá a la mejor obra en cada categoría con un certificado impreso, en caso de no asistir se enviará al realizador con cobro destino.



**ESPIGA
FEST 2024**

II FESTIVAL DE CINE
UNIVERSITARIO
DE PORTUGUESA



**Portuguesa
Audiovisual**

(II) Las obras ganadoras (1 por cada categoría), serán acreedoras del reconocimiento de “La Espiga Dorada”, trofeo que se entregará durante el evento, y en caso de no asistir se enviará al realizador con cobro destino.

(III) Toda obra que forme parte de la selección oficial del Espiga Fest: Festival de Cine Universitario de Portuguesa en su segunda edición será promocionada a través de las redes oficiales del evento.